



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 111 CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

En Antuco, siendo las 10:05 horas del día viernes 19 de julio 2024, se lleva a efecto la 111ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Antuco, en la sala de reuniones de la Municipalidad.

La Sesión es presidida bajo la Presidencia del Alcalde, don Miguel Abuter León, quien procede a abrir la Sesión en nombre de Dios, y da la bienvenida a los Concejales/a presentes, señores/a: Mauricio Saldías Parra, Ramón Águila Espinoza, Claudio Solar Jara, Elba Issi Saldías, Nelson Isla Vilche y don Carlos López Ovalle.

Actúa como Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, don Claudio Panes Garrido.

Concurren los siguientes funcionarios: Administrador Municipal, don Diego Peña Gutiérrez. Director de Desarrollo Comunitario, don Felipe Rioseco Santibáñez. Director Secplan, don Diego Díaz Rebolledo. Encargado de Comunicaciones y encargado de transmitir la sesión, don Marcos Sarmiento Sepúlveda.

La sesión se registrá por la siguiente tabla de materias a tratar:

1. Lectura del acta anterior.
2. Lectura y análisis de correspondencia.
3. Modificación Presupuestaria N° 3, Área de Educación.
4. Audiencia a Profesionales del SERVIU, Seremi Minvu de la Región del Biobío y consultora a cargo del proyecto "Diseño y Mejoramiento de la Plaza Cívico Cultural de Antuco".
5. Presentación de Adjudicación de Llamado a Licitación Pública ID N° 980313-23-LQ24, denominada "Adquisición Ambulancias 4x4 comuna de Antuco", a la empresa "Dercomaq SPA", Rut.: 96.545.450-0, por un monto de \$141.848.000, con financiamiento del Gobierno regional del Biobío, mediante el FNDR, tipología C33.
6. Presentación de adjudicación de Llamado a Licitación Pública ID N° 980313-28-LP24, denominada "Adquisición Camión Tolva Antuco", a la empresa "Dercomaq SPA" Rut.: 96.545.450-0, por un monto de \$85.900.000, con financiamiento del Gobierno Regional del Biobío, mediante el FNDR tipología C33.
7. Cuenta Sr. Alcalde.
8. Cuenta Sres. Concejales.
9. Puntos varios.



DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Previa consulta a todos los miembros del concejo, el Presidente somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria N° 110 de fecha 12.07.2024, la cual fue enviada a los respectivos correos electrónicos de los Sres. Concejales/a.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 788 /24.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes y sin observaciones, da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 110, efectuada el día 12.07.2024.

II.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

Despachada:

- Oficio Ord. N° 622 de fecha 17.07.2024, mediante el cual el Alcalde cita a Sesión Ordinaria N° 111° del Concejo Municipal de Antuco, para el día 19 de julio a las 10:00 horas, en la sala de sesiones del concejo municipal.

Recibida:

- Correo electrónico de fecha 12.07.2024 (Providencia 3241-038 / 12.07.2024). De Rodrigo Ortega Sepúlveda, Encargado de Contabilidad DAEM Antuco, donde solicita al Concejo Municipal aprobación de Modificación Presupuestaria N° 3, por mayores ingresos M.\$16.795.-
- Correo electrónico de fecha 16.07.2024 (Sin Providencia). Donde el director de Secplan envía a los concejales las adjudicaciones a aprobar "adquisición de ambulancias y de un camión tolva".
- Carta de fecha 17.07.2024 (Providencia 3320-039 / 17.07.2024). De Camila de la Fuente Cáceres, al SR. Alcalde y H. Concejo Municipal, donde expone situación de quiosco artesanal entregado a su madre en comodato y ubicado en la plaza Isabel Riquelme de Antuco. Al respecto solicita respuesta formal del Alcalde, por reiteradas cartas que envió al edil.

Finalizada la lectura de correspondencia, el Presidente invita al análisis de la correspondencia.



III. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 3, ÁREA DE EDUCACIÓN.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 789 /24.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, aprueba Modificación Presupuestaria N° 3 Área de Educación, por mayores ingresos por resultado favorable en postulación de recursos del “Fondo para la Reactivación Educativa”, proyecto que busca apoyar la revinculación y/o mejora de la asistencia mediante recursos para la contratación de un profesional idóneo, ejecución de talleres y/o gastos de operación. Por un monto de \$ 16.795.000.- (dieciséis millones setecientos noventa y cinco mil pesos).

Luego se produce un receso para ventilación de la sala, y para instalar la presentación PPT. del Sr. Emilio Thodes, representante de la consultora y quien expone sobre el diseño y mejoramiento de la plaza Isabel Riquelme de Antuco.

IV. AUDIENCIA A PROFESIONALES DEL SERVIU, SEREMI MINVU DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO Y CONSULTORA A CARGO DEL PROYECTO “DISEÑO Y MEJORAMIENTO DE LA PLAZA CÍVICO CULTURAL DE ANTUCO”.

Presentación del Sr. Emilio Thodes representante de la consultora, quien se apoya en un PPT, el cual pasa a formar parte de la presente acta.

Sobre la materia señala que, el objetivo de la presentación es dar a conocer el estado de avance del proyecto de diseño y mejoramiento de la plaza cívico cultural de Antuco, la cual es desarrollada por la Consultora “Archipiélago y Territorial”, a través de la modalidad Unión temporal de proveedores. Agrega que el proyecto es financiado por los Planes Urbanos Estratégicos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Finalizada la presentación, se realizan preguntas y sugerencias por parte de los concejales para mejorar el proyecto presentado por la consultora.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

Diseño Mejoramiento Plaza Cívico Cultural de Antuco

Presentación Consejo Municipal de Antuco

Proyecto financiado por "Planes Urbanos Estratégicos PUE",
Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Archipi



Presentación Equipo Profesional

SERVICIO TÉCNICO

Contraparte Técnica

Ximena Pérez

Contraparte Social

Ilse Aravena

COMISIÓN

Jefe de Proyecto

Emilio Thodes

Profesional Área Social

Gloria Galleguillos

Arquitecta Coordinadora

Nicole Rochette

Arquitecto Apoyo

Pablo Catilao





Antecedentes

PROYECTO	: Mejoramiento Plaza Cívico Cultural de Antuco
CONTRATISTA	: UTP TERRITORIAL + ARCHIPIÉLAGO
RESOLUCIÓN	: Resolución Exenta N° 2688
FECHA	: 19 de Julio de 2024
PROVINCIA	: Provincia Biobío
COMUNA/SECTOR	: Comuna de Antuco
PLAZO DEL CONTRATO	: 434 días
FECHA INICIO	: 3 de Julio de 2023



Objetivos

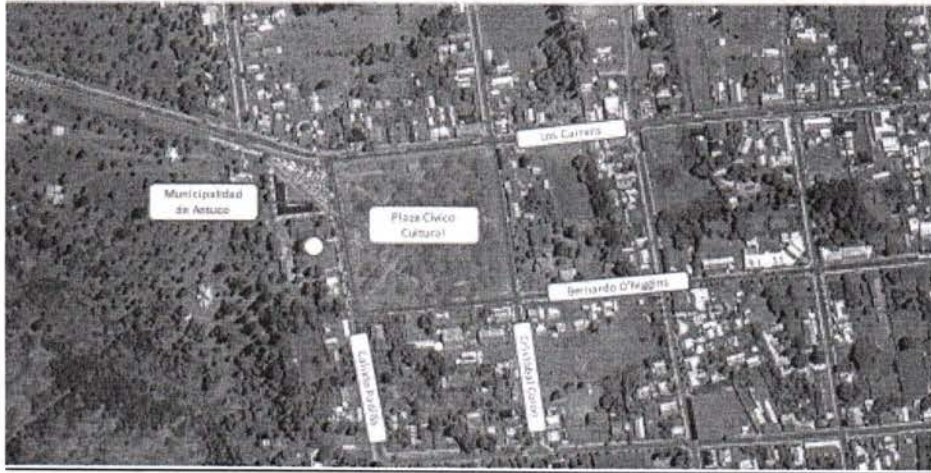
Plaza
Cívico
Cultural de
Antuco

- Dar a conocer el anteproyecto de Mejoramiento de la Plaza Cívico Cultural de Antuco.
- Desarrollar un espacio de diálogo recolectar y analizar las ideas y opiniones del Consejo Municipal, con el fin de enriquecer el diseño y fortalecer la identidad del espacio público.

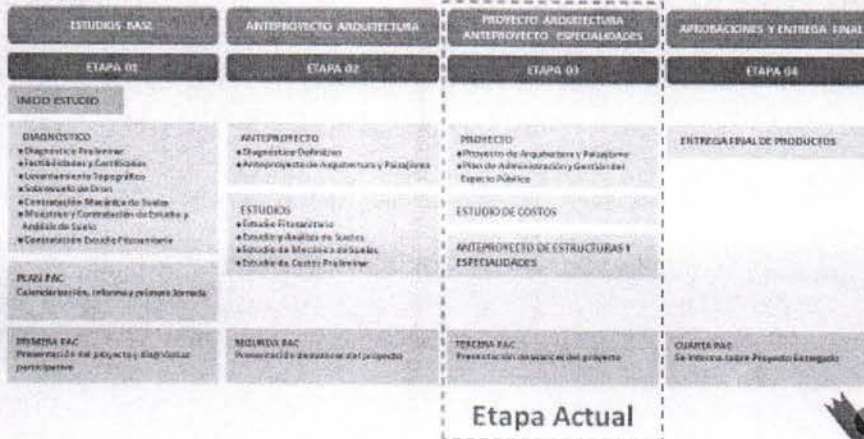




Polígono de intervención

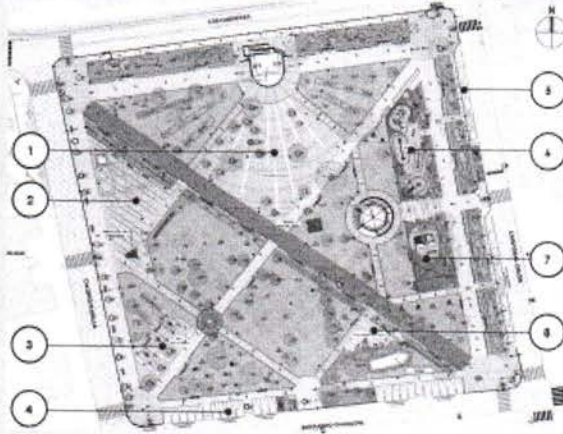


Etapas Estudio





Proyecto de Arquitectura - Planta Arquitectura

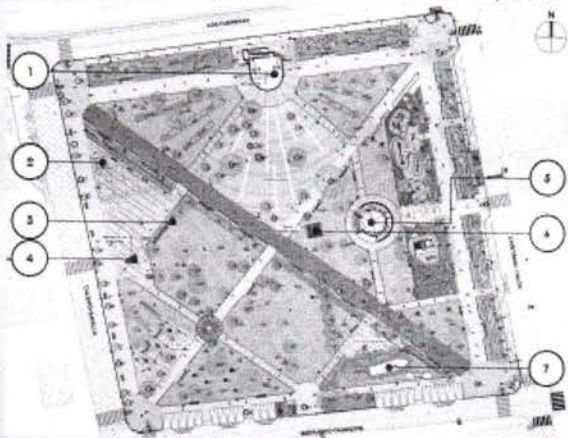


ÁREAS PROGRAMÁTICAS

1. Explanada Cultural
2. Plaza Cívica
3. Área Ajedrez
4. Zona de Estacionamientos (Calle Bernardo O'higgins)
5. Zona de Estacionamientos (Calle Cristóbal Colón)
6. Área Infantil
7. Área Deportiva
8. Plaza Remolcador Shark



Proyecto de Arquitectura - Planta Arquitectura



EDIFICACIONES Y MONUMENTOS

1. Escenario
2. Caseta Turística
3. Mosaico Antuco Histórico
4. Medallón Bernardo O'higgins
5. Odeón
6. Busto Arturo Prat
7. Remolcador Shark





Proyecto de Arquitectura - Imagen Objetivo

PLAZA CÍVICA



EXPLANADA CULTURAL



ÁREA AJEDREZ



MEDALLÓN BERNARDO O'HIGGINS



Mobiliario Propuesto

BANCAS



Banca Tipo 1
BANCA EN OBRA



Banca Tipo 2
BANCA EN OBRA



ELEMENTOS URBANOS



Mesa de Ajedrez Hormigón
PREFABRICADA



Bicicletero Simple | PB-013
FAHNEU



Basurera Roble | HBSA001
FAHNEU





Mobiliario Propuesto

JUEGOS INFANTILES



Climby | NR-0302-009-002
FAHNEU

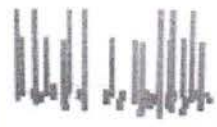


Seesaw for two | NR-LE205R1
FAHNEU

EQUIPAMIENTO DEPORTIVO



Máquina callistenia Street Up M
FAHNEU



Bosque de troncos | LM-012
FAHNEU



Cómpio 360 | LM-002
FAHNEU

Superficies propuestas

M² APROXIMADOS POR ÁREA

SITUACIÓN EXISTENTE			SITUACIÓN PROPUESTA		
SECTOR	SUPERFICIE M ²	PORCENTAJE %	SECTOR	SUPERFICIE M ²	PORCENTAJE %
Área Verde	8.099,88	54,09%	Área Verde	8.714,58	45,09%
Circulación	6.359,46	43,04%	Circulación	4.507,05	30,36%
Equipamiento Comunitario	450,48	2,87%	Equipamiento Comunitario	445,55	2,99%
			Zonas de Permanencia y Plazas Duras	2.589,41	17,59%
			Estacionamientos	632,87	4,27%
Total	14.889,8 m²	100%	Total	14.889,8 m²	100%



Comunicación permanente profesional social

Gloria Galleguillos



Redes sociales





- V. PRESENTACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA ID N° 980313-23-LQ24, DENOMINADA “ADQUISICIÓN AMBULANCIAS 4X4 COMUNA DE ANTUCO”, A LA EMPRESA “DERCOMAQ SPA”, RUT.: 96.545.450-0, POR UN MONTO DE \$141.848.000, CON FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO, MEDIANTE EL FNDR, TIPOLOGÍA C33.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 790 /24.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, resuelve aprobar Adjudicación de llamado a Licitación Pública ID N° 980313-23-LQ24 denominada “Adquisición Ambulancia 4x4 Comuna de Antuco” a la empresa Conversiones San José SPA, RUT.: 96.981.470-6, por un monto de \$ 141.848.000.- (ciento cuarenta y un millones ochocientos cuarenta y ocho mil pesos) con financiamiento del Gobierno Regional del Biobío mediante FNDR, tipología C33.

- VI. PRESENTACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA ID N° 980313-28-LP24, DENOMINADA “ADQUISICIÓN CAMIÓN TOLVA ANTUCO”, A LA EMPRESA “DERCOMAQ SPA” RUT.: 96.545.450-0, POR UN MONTO DE \$85.900.000, CON FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO, MEDIANTE EL FNDR TIPOLOGÍA C33.

Conclusión y acuerdo:

ACUERDO N° 791 /24.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, resuelve aprobar Adjudicación de llamado a Licitación Pública ID N° 980313-28-LP24 denominada “Adquisición Camión Tolva Antuco”, a la empresa Dercomag SPA, RUT.: 96.545.450-0, por un monto de \$ 85.900.000.- (ochenta y cinco millones novecientos mil pesos), con financiamiento del Gobierno Regional del Biobío mediante FNDR, tipología C33.



VII. CUENTA SR. ALCALDE.

- Informa que el día sábado 13 de julio se llevó a efecto el encuentro del día del Padre, celebración a través de un campeonato de bochas intercomunal, actividad organizada por la Dirección de Desarrollo Comunitario; también manifiesta que la actividad deportiva fue todo un éxito.

Se produce un receso para ventilación de la sala.

VIII.- CUENTA SRES. CONCEJALES.

No hay. -

IX. PUNTOS VARIOS.

• Concejal Mauricio Saldías Parra.

- Como primer punto, plantea situación que le afectó a don Abraham Vallejos, domiciliado en el sector de Coihueco y que dice relación al compromiso contraído por el Alcalde con el Sr. Vallejos, y que no fue cumplido, en relación a limpieza de fosas de su vivienda. El concejal explica todo el proceso ocurrido.

El Alcalde señala que él no ha conversado con don Abraham. Sobre el punto, el concejal Saldías le señala que la hija le envió un correo al Alcalde explicando la situación ocurrida. También el Dideco explica lo ocurrido.

- Posteriormente y sobre otro punto, el concejal comenta que está preocupado porque la señal de internet del Cesfam generalmente está sin conexión, en reiteradas ocasiones los funcionarios de salud tienen que compartir su propio internet desde su celular para la continuidad del trabajo en el Cesfam y entregar una atención expedita.

El Alcalde señala que el tema planteado es entre el Cesfam y el servicio de salud de Biobío.

Sobre el punto, el concejal propone mejorar la situación reclamando al servicio de salud.

El presidente señala que se ha reclamado al servicio de salud Biobío. También el Administrador Municipal comenta que se instalará en el Cesfam una antena Starlink, para mejorar la señal y para que opere sin interrupciones, entre otras medidas a aplicar.

- En relación a otro punto, el concejal plantea que le preocupa que la podóloga esté con licencia médica, dice que lleva tres meses con licencia y hasta el momento no ha tenido reemplazo.

Sobre el punto, el Sr. Peña señala las acciones a seguir para subsanar el punto.

- Siguiendo con la exposición de puntos, el concejal sugiere hacer una ampliación al contrato de servicios generales para aumentar la cantidad de trabajadores, ya que con el personal con el que se cuenta no es suficiente, ...hay incapacidad de respuesta ante la gran demanda de trabajos que



encomienda la administración. A modo de ejemplo comenta los trabajos a realizar en la entrada de Antuco.

El Sr. Peña responde señalando que el tema ha sido conversado en reunión de planificación, para cambiar las bases de licitación para ampliar la dotación de servicios generales.

- Luego y en relación a otro punto, el concejal recuerda que en la sesión anterior solicitó un Informe para saber cuáles habían sido los argumentos para ampliar los plazos a la empresa que se adjudicó la adquisición e instalación de cámaras de seguridad.

El Sr. Peña señala que fue solicitado a la dirección de Seguridad Pública y está en etapa de elaboración. También el secretario municipal confirma que el informe está pronto a entregarse, según lo indicado por el director de Seguridad Pública.

- Finalmente, el concejal felicita al Alcalde por la iniciativa del mejoramiento de la plaza de Antuco. Agrega que es un lindo proyecto. Pero al mismo tiempo le solicita al edil que se establezca un ordenamiento al comercio ambulante que realiza ventas al interior de la plaza, sugiere entregar un espacio para que los comerciantes puedan funcionar y realizar sus ventas.

El Alcalde señala que se está buscando un lugar para el establecimiento de los comerciantes, y al mismo tiempo se está generando un proyecto para elaborar stands definitivos.

Sobre el punto, el concejal López complementa la información y recuerda que, cuando se inició el período del nuevo concejo en la sede de Villa los ríos se realizó una reunión entre algunos concejales, el funcionario Rodrigo Aguilera Vergara (Ex director de Dideco), donde hubo un compromiso del Alcalde que se ubicarían en otro lugar a las personas que tienen toldos y que son comerciantes. El concejal dice que hasta el momento el compromiso no se ha cumplido.

- **Concejal Nelson Isla Vilche.**

- Inicia su intervención reiterando lo mismo que el concejal Saldías, dice que, en el sector de Coihueco, el vecino don Abraham Vallejos, también le planteó a él su problema. El concejal explica detalladamente la situación que afecta al Sr. Vallejos.

En respuesta el Sr. Rioseco, director de Dideco manifiesta que, el día lunes 22 de julio la empresa que se ganó la licitación firmará el contrato, quedando coordinado para el día martes 23 de julio el inicio de las tareas de limpieza de fosas por sector.

- Sobre otra materia, el concejal señala que el día 7 de mayo él habló en sesión de concejo sobre la necesidad de realizar fiscalización para los comerciantes ambulantes que se ubican al costado de la ruta internacional camino al Parque Nacional laguna del Laja. Según su apreciación hay nula fiscalización, ...no sabe si pagan sus patentes, no sabe si el municipio generó alguna fiscalización. Pregunta ¿qué medidas está tomando la municipalidad para ordenar el comercio ambulante de temporada de invierno?



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

El Sr. Peña, administrador municipal responde manifestando que han realizado algunas acciones, señala que Vialidad realizó algunas observaciones, porque comerciantes estaban instalados muy cerca de la carretera. Luego el Sr. Peña agrega que hay personas que tienen permisos provisorios. Señala también que han avisado a Carabineros para que realice fiscalización.

- Sobre otro punto, el concejal toca temas que ya han sido planteados en reiteradas ocasiones en el Concejo Municipal, pero que lamentablemente no tienen respuesta de parte del Alcalde, dice que de alguna manera la comunidad realiza críticas a los concejales porque se presentan una infinidad de temas, pero nunca se obtiene solución, y a modo de ejemplo recuerda que se planteó la situación de la Srta. Cristina Cisterna, ante su presentación a Contraloría Regional del Biobío, donde llegó una respuesta el 23 de julio de 2023 (el concejal lee parte del documento de la contraloría).

El Sr. Peña manifiesta que el proceso está en curso con un nuevo sumario, en virtud que el proceso disciplinario se tuvo que retrotraer de acuerdo a lo indicado por contraloría. También agrega que el Fiscal que estaba a cargo era don Hernán Sanhueza Villablanca, a quien se le terminó su decreto de nombramiento.

- Siguiendo con la presentación de puntos, el concejal consulta ¿por qué motivo el wifi de la plaza no funciona?

El Sr. Peña señala que indagará sobre el tema y dará una respuesta.

- Luego el Sr. Isla consulta por la reunión que coordinaría el Administrador Municipal para solucionar temas atinentes al área de salud, en relación a la carta enviada al Concejo Municipal por la exfuncionaria químico farmacéutica.

Responde el Sr. Peña, quien señala que convocará para la próxima semana en virtud que el director del Cesfam estaba con vacaciones.

- Posteriormente el concejal solicita que el Asesor Jurídico informe sobre la etapa en que se encuentra el proceso de la denuncia ante el tribunal del ex trabajador a honorarios Harold Wicki Wecke, quien debe reintegrar las remuneraciones al municipio de aproximadamente setenta millones de pesos.

Se hace presente en la sala don Pablo Galarce, Asesor Jurídico quien informa que, hay una demanda en curso que se inició a mediados del año 2023, recuerda que hubo dificultades para notificarlo a través de receptores judiciales, pero actualmente está notificado y el juicio continúa. Señala que se está en la etapa o periodo de prueba; también manifiesta que el juicio está pronto a entrar en la etapa de sentencia; posteriormente el Sr. Galarce describe cada etapa que queda para culminar con el juicio. Finalmente, informa que con la Abogada de la contraparte acordaron suspender un par de semanas la etapa de prueba, y da las razones; también informa que, en cuanto al término de la etapa de pruebas, esta sería a finales del mes de agosto.



• **Concejal Carlos López Ovalle.**

- Como primer punto, señala que el viernes 14 de junio solicitó el inventario de la implementación de la oficina de deportes, y a la fecha no le han entregado nada.
- Como segundo punto, el concejal consulta si la municipalidad de Antuco fue invitado a una mesa de trabajo por el tema del alza de la luz, en la comuna de Cabrero.

El Alcalde señala que no fue invitado.

El concejal sugiere plantear la problemática en reunión de Amcordi.

- En otro orden de planteamiento, el concejal solicita información en relación a la reunión sostenida entre el municipio y los presidentes de los clubes deportivos.
- Sobre otro punto, el Sr. López requiere información relacionada con la reunión a programar con los funcionarios del área de salud y también con las personas del CAV. (centro de acogida al visitante).

El Administrador Municipal, responde señalando que las reuniones no se realizaron por falta de tiempo, ya que durante la semana él asumió como Alcalde(s), lo cual impidió realizar todas las actividades acordadas. Al mismo tiempo señala que, durante la semana se realizarán las reuniones comprometidas.

• **Concejal Ramón Águila Espinoza.**

- Hace uso de la palabra y plantea que es urgente reparar los camarines del estadio. Sobre el punto sugiere que se elabore un programa para la utilización del estadio Municipal, y que cada organización se haga responsable de los destrozos o daños que pudiesen ocasionar.
- Sobre otro punto, el concejal comenta situación de la limpieza de fosas, explica el procedimiento a llevar a cabo por los presidentes de las organizaciones y con la coordinación de Dideco.

• **Concejala Elba Issi Saldías.**

- Inicia su intervención consultando ¿en qué va el asunto del bus de los estudiantes?, compromiso contraído por el Alcalde.

En relación al punto, el administrador responde señalando que solicitó al director de Dideco que realizara un catastro de estudiantes que podrían viajar a Los Ángeles.

- Sobre otro punto, consulta por la situación de las personas que trabajan en el Centro de Acogida al Visitante (CAV). Comenta la concejala que las personas están preocupadas y nerviosas porque les informaron que podrían quitarles los módulos de venta.

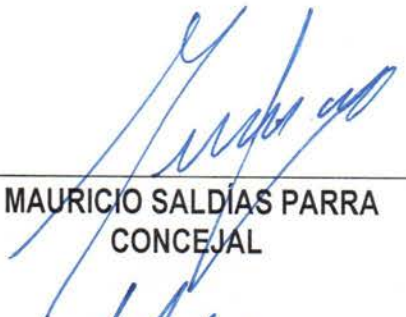
El Alcalde señala que la comisión aplicará el reglamento del CAV, y verán quienes se irán. Sobre el punto el Sr. Peña señala que durante la semana se convocará a una reunión para tratar el tema.

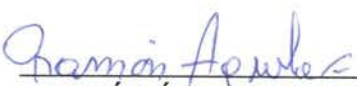


- Concejal Claudio Solar Jara.


No tiene puntos varios que plantear.

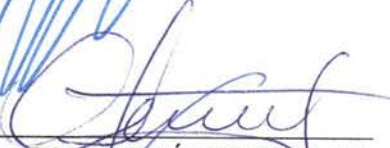
Cumplido el propósito de la sesión, el Presidente agradece la asistencia y participación de los presentes, luego procede a levantar la sesión, cuando son las 12:37 horas.


MAURICIO SALDÍAS PARRA
CONCEJAL



RAMÓN ÁGUILA ESPINOZA
CONCEJAL


CLAUDIO SOLAR JARA
CONCEJAL


ELBA ISSI SALDÍAS
CONCEJALA


CARLOS LÓPEZ OVALLE
CONCEJAL


NELSON ISLA VILCHE
CONCEJAL


CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


MIGUEL ABUTER LEÓN
PRESIDENTE

CPG / cpg. -